



Documento de Pliegos

Número de Expediente **300/2024/00267**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-08-2024 a las 10:01 horas.



Suministro de bancos para incremento de la dotación actual en la Ciudad de Madrid

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 826.395 EUR.

→ Importe 999.937,95 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 826.395 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 34928400 - Mobiliario urbano.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Ciudad de Madrid
Madrid

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento procedimiento abierto único criterio

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=JCaON63BJPbgL1BHd3qjQA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.madrid.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ID5j36X2poGzz8fXU_2i3eQ%3D%3D

Dirección Postal

→ Montalbán, 1

→ (28014) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 915885346

→ Correo Electrónico contratacionagmaym@madrid.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Plataforma de Contratación del Sector Público

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 03/09/2024 a las 23:59 [1]

Dirección Postal

→ -

→ (28014) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacionagmaym@madrid.es

Recepción de Ofertas

→ Plataforma de Contratación del Sector Público

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ -

→ (28014) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacionagmaym@madrid.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 03/09/2024 a las 23:59 [2]

→ Observaciones: Se recomienda que tengan en cuenta el horario de soporte de plataforma (L-J 9h a 19h; V 9h a 15h)

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Mesa a DISTANCIA de apertura de ofertas económicas

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 11/09/2024 a las 10:30 horas

→ Mesa apertura sobres C

→ Plataforma de Contratación del Sector Público

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ -

→ (28014) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacionagmaym@madrid.es

Lugar

→ Entorno digital

Dirección Postal

→ Entorno digital

→ (28014) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Mesa a DISTANCIA apertura sobres

Lugar

administrativos

- Apertura sobre administrativo
- El día 04/09/2024 a las 10:30 horas

→ Entorno digital

Dirección Postal

- Entorno digital
- (28014) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

- Condiciones para la asistencia : Mesa apertura Sobres A.

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio Previo en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 20/06/2024
- Fecha de publicación 21/06/2024
- Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:370627-2024:TEXT:ES:HTML>

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 14/08/2024
- Fecha de publicación 16/08/2024
- Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:492035-2024:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Suministro de bancos para incremento de la dotación actual en la Ciudad de Madrid

→ Descripción del procedimiento

Suministro de bancos para incremento de la dotación actual en la Ciudad de Madrid

→ Valor estimado del contrato 826.395 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 999.937,95 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 826.395 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 34928400 - Mobiliario urbano.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Ciudad de Madrid

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Madrid España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Favorecer la formación en el lugar de trabajo; para lo que será necesario que cada uno de los trabajadores relacionados directamente con el suministro de los elementos objeto del contrato, realice un curso básico sobre el desempeño de las funciones directamente relacionadas con las actividades del contrato, con una duración mínima de 8 horas.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 41.319,75 EUR.

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Escritura de constitución debidamente inscrita, NIF y bastanteo de poder. Si es persona física, únicamente DNI Empresas extranjeras: conforme cláusula 30 PCAP
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Declaración responsable conforme al modelo del Anexo VI relativa al cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres
- No prohibición para contratar - No estar incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar del artículo 71 LCSP
- No estar incurso en incompatibilidades - No estar incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en el artículo 71 LCSP
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Declaración de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Declaración de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de alta IAE

Motivos de exclusión

- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - De conformidad con todos los motivos de exclusión especificados en el DEUC

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - - Artículo 89.1 apartado a) de la LCSP: Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, indicando el importe, la fecha y el destinatario público o privado de los mismos acreditados por el correspondiente certificado. Deberá efectuarse la suma de los importes por anualidades, a efectos de determinar el año de mayor volumen. La suma total de los certificados, en el año de mayor actividad, tendrá que alcanzar el importe mínimo en euros, IVA excluido, del valor estimado del contrato, lo que supone una cantidad de 826.395,00 €. Se entenderán como suministros de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato los que coincidan con el código CPV (34928400-2 Mobiliario urbano). Se incluye la referencia a todos los dígitos del CPV como suministros de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato porque el suprimir los últimos dígitos supone suministros que no guardan ninguna relación con el objeto del contrato. Medios para acreditar la solvencia: Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder de este que acrediten la realización de la prestación **Umbral:** 826395 **Periodo:** Tres últimos años **Expresión:** euros
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - - Artículo 89.1 apartado f) de la LCSP: Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas técnicas. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Los elementos a suministrar deberán contar con la homologación municipal del Ayuntamiento de Madrid. Medios para acreditar la solvencia: Se aportará documento oficial de homologación emitido por el Ayuntamiento de Madrid de cada uno de los elementos a suministrar.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - - Artículo 87.1 apartado a) de la LCSP: Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de Negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: El volumen anual de negocios en el ámbito del suministro de mobiliario urbano en general referido al mejor ejercicio dentro de

los tres últimos 2021, 2022, 2023 será por un importe mínimo en euros, IVA excluido, del valor estimado del contrato, lo que supone una cantidad de 826.395,00 €. Medios para acreditar la solvencia: Se acreditará mediante declaración responsable del representante legal de la empresa. **Umbral:** 826395 **Periodo:** 2021, 2022, 2023 **Expresión:** euros

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Mesa a DISTANCIA apertura sobres administrativos
- Descripción Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE C
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Mesa a DISTANCIA de apertura de ofertas económicas
- Descripción Oferta valorable en cifras o porcentajes

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 100
 - Expresión de evaluación : Valoración baja económica = $100 \times B(\text{ofertada}) / B(\text{máxima})$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- 15 Día(s)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Servicio de Contratación. Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Montalbán, nº. 1
- (28014) Madrid España

Contacto

- Teléfono 915885346
- Correo Electrónico contratacionagmaym@madrid.es

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid**

Dirección Postal

- Plaza de Chamberí, número 8
- (28008) Madrid España

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Se podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación, en los términos del artículo 215 de la ley 9/2017. De conformidad con el apartado 26 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' 02/09/2024' ahora se dice ' 03/09/2024'

→ [2] Donde se decía ' 02/09/2024' ahora se dice ' 03/09/2024'

ID 0000014010416 | UUID 2024-000895675 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 20 Aug 2024 10:01:59:439 CEST N.Serie
75976892593268636536072844684453412750 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023